

Comité de ONU defiende derecho de Puerto Rico a la autodeterminación



N. Unidas, 20 jun (RHC) El Comité Especial de la ONU para la Descolonización doptó por consenso una nueva resolución que ratifica el derecho de Puerto Rico a la libre determinación y la independencia.

Por trigésima quinta ocasión desde 1972, el órgano mundial aprueba un texto sobre el caso de ese país caribeño, sometido a cinco siglos de colonialismo, los últimos 118 años bajo el dominio de Estados Unidos.

La iniciativa presentada por Cuba, con el copatrocinio de Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Rusia y Siria, insta a Washington a asumir su responsabilidad y permitir que el pueblo boricua ejerza plenamente esas prerrogativas, en sintonía con la proclama lanzada en 1960 por la Asamblea General de poner fin al colonialismo en el mundo.

Asimismo, insiste en el carácter latinoamericano y caribeño del pueblo de Puerto Rico, "que tiene su propia e inequívoca identidad nacional".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/97467-comite-de-onu-defiende-derecho-de-puerto-rico-a-la-autodeterminacion>



Radio Habana Cuba